

una Minuta firmada en expresado Genox que
explica el modo en que se han combemdo los suso
chos, para no perauocarse uno a otro, en el uso de las
nuevas aguas; Y en vista de todo Acordo que los re
feridos puedan usar, y usen de las expresadas aguas
en la forma y como manifestan los expresados
Memoria, y Minuta, y sin que sea lizo altera
en nada la expresada. Nro hecha a dho 9 de Mayo

~~de me~~
El Magistrate D. Andres
Ferrer

Francisco
Pedro Moreno
Benavente

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca
a once dias de Mayo de mil setecien
tos ochenta y seis años se firmaron a Comesso
de su Lorca Justicia y acordamos de ella en la
Sala que acostumbra so. tratar y conferir Co
sas tocantes al Servicio de su Magestad, brem
y utilidad de esta Republica ha sauen

